



-SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS-

**PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMILLA Y
SUS ACCESORIOS DE RESCATE EN EL MEDIO NATURAL PARA EL PARQUE
DEL SEPEI EN CORIA.****1.- ANTECEDENTES**

Es objeto de este Pliego de Prescripciones Técnicas, en adelante PPT, la definición del alcance y condiciones técnicas que han de regir la adquisición de una camilla y sus accesorios de rescate en el medio natural para el parque del SEPEI en Coria, cuyo objeto y especificaciones técnicas particulares se indican en los puntos 2 y 3 de este PPT.

2.- OBJETO DEL CONTRATO

La adquisición de una camilla y sus accesorios de rescate en el medio natural para el parque del SEPEI en Coria, según las especificaciones técnicas del punto 3.

EQUIPO	UNIDADES
CAMILLA DE RESCATE EN EL MEDIO NATURAL	1
ARNES DE ELEVACIÓN PARA CAMILLA	1
RUEDA PARA CAMILLA	1
PROTECTOR DE CABEZA + VISOR	1

CPV: 33192160-1 Camillas**3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES****• CAMILLA DE RESCATE EN EL MEDIO NATURAL****o Características**

- Con cómoda bolsa de transporte reforzada que permita una estibo ultrarrápido; equipada con una etiqueta personalizable para una rápida identificación
- Lista para usar en menos de un minuto que pueda ser montada por un solo operador
- Bastidor y tejido premontados, sin componentes que puedan perderse
- Bastidor dividido en 3 segmentos
- Mangos ergonómicos con sección variable (oval-redondo) para una distribución de la carga en los hombros y un transporte más cómodo
- Cremallera de tejido con 4 deslizadores que permite una apertura parcial para la inspección y el manejo de la persona lesionada

Página 1 de 6



-SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS-

- Cremallera adicional en el lado dos pies
- Visera transparente que permite de mantener el contacto visual con la persona lesionada
- Que admita una amplia gama de accesorios que garanticen la máxima fiabilidad en las diferentes condiciones de uso
- Longitud: mangos incluidos, de 3.1 metros. Sin mangos, de 2.0 metros de longitud.
- Desmontada e introducida en la mochila de transporte, que tenga un volumen de 85x55x22 centímetros.
- El peso: 16 kg (bolsa excluida)
- El tejido con suministro con una gama de cintas de diferentes colores para sujetar al herido en varios puntos
- Con 4 cintas exteriores aseguran una buena sujeción
- Con una cremallera doble permite abrir completamente el tejido para inspeccionar las extremidades inferiores del herido
- Con una cremallera adicional a la altura de los pies
- El tamaño del tejido y la longitud de las cintas que permitan incorporar un colchón de vacío (muy útil para asegurar la buena sujeción del herido)
- Las varillas de delante y de atrás que estén acolchadas para que sean más cómodos. Las varillas delanteras, que se puedan insertar en una posición recta para transporte normal o en una posición girada para pendientes fuertes o verticales, evitando que se escape de los hombros del rescatador
- La longitud de las varillas de atrás que permita que el rescatador tenga buena visibilidad del suelo
- La camilla, junto con las varillas de hombros, diseñada para sujetar una carga de trabajo (SWL) de 180 kg distribuido uniformemente por la superficie (factor de seguridad 1:4). Esta carga nunca debe ser aplicada sobre un punto único.
- Materiales: Nylon y Aleación de Aluminio
- Peso: 16Kg
- Longitud: 198 cm
- Anchura: 46.5 cm
- Colores: Naranja y Negro
- o **Actividades de uso**
 - FUEGO BRIGADAS Y PROTECCIÓN CIVIL
 - RESCATE HELICÓPTERO



Código de verificación : f57174ae969df47



-SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS-

- RESCATE DE MONTAÑA
 - o **REGLAMENTO:** UE 2017/745
- **ARNES DE ELEVACIÓN PARA CAMILLA**
 - o **Características**
 - Arnés de elevación para camilla formado por cuatro cintas con extremos de colores (2 rojas/cabeza - 2 azules/pies) y conectores Key Lock con seguro Twist Lock.
 - Placa de aluminio engrosada con agujeros biselados "Textile Friendly"
 - Materiales: Aleación de aluminio y Poliamida
 - Peso: 675 gr
 - Colores: Negro y rojo
 - o **Actividades de uso**
 - FUEGO BRIGADAS Y PROTECCIÓN CIVIL
 - RESCATE HELICÓPTERO
 - RESCATE DE MONTAÑA
- **RUEDA PARA CAMILLA**
 - o **Características**
 - La rueda, con neumático de baja presión, ha sido estudiada para aplicarse con dos clips bajo la camilla, en posición baricéntrica.
 - Regulable en tres alturas, facilita el transporte del herido en terrenos llanos o por caminos de herradura.
 - Materiales: Acero al carbono
 - Peso: 5000 gr
 - o **Actividades de uso**
 - FUEGO BRIGADAS Y PROTECCIÓN CIVIL
 - RESCATE DE MONTAÑA
- **PROTECTOR DE CABEZA + VISOR PARA CAMILLA**
 - o **Características**
 - Cojín reposacabezas y protección para el rostro en Lexan®.
 - La protección para el rostro es de fácil aplicación al cojín, modificado específicamente con un injerto especial.
 - El cojín mantiene la cabeza en la posición correcta y la visera protege el rostro del herido de la lluvia, la nieve, el hielo o las arena.
 - Materiales: Cordura y Lexan.
 - Peso: 1000 gr



Código de verificación : f57174ae969df47



-SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS-

o **Actividades de uso**

- FUEGO BRIGADAS Y PROTECCIÓN CIVIL
- RESCATE HELICÓPTERO
- RESCATE DE MONTAÑA

4.- LUGAR DE ENTREGA

La empresa adjudicataria realizará la entrega de la camilla de rescate en el medio natural y demás elementos en la dirección del parque del SEPEI de Cáceres.

5.- TIPO DE CONTRATO

El contrato definido tiene la calificación de contrato administrativo de suministro, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

6.- TIPO DE PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN

El procedimiento de adjudicación tipo de contrato será Contrato Menor por razón de la cuantía.

El criterio del precio está directamente vinculado con el objeto del contrato, con el suministro del material y con el principio de eficiencia en la utilización de los fondos públicos y control del gasto.

7.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de CUATROMIL NOVECIENTOS DOS CON TRENTA Y CUATRO CENTIMOS DE EURO (4.902,34 €), IVA INCLUIDO, siendo el mismo el límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación. Supone el importe en base al cual se ha valorado el coste de la ejecución del contrato sin tener en cuenta ningún coste eventual.



Código de verificación : f57174ae969df47



-SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS-

Unidades	Concepto	Precio unitario	TOTAL
1	Camilla de rescate	2.981,97 €	2.981,97 €
1	Arnés de elevación para la camilla	129,32 €	129,32 €
1	Rueda para camilla	778,96 €	778,96 €
1	Protector de cabeza con visor	161,27 €	161,27 €
TOTAL (IVA EXCLUIDO)			4.051,52 €
IVA			850,82 €
TOTAL (IVA INCLUIDO)			4.902,34 €

8.- CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Las obligaciones económicas que se derivan del cumplimiento de este contrato se efectuarán con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación presupuestaria		Importe
2022 - 06.1362.62300	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE - SEPEI	4.902,34 €

9.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Para la valoración de las ofertas se establecen una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad/precio cuya evaluación se realizará con arreglo a criterios económicos y cualitativos, de conformidad con el artículo 145.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen en el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en adelante LCSP.

Las ofertas de las empresas licitadoras podrán valorarse con un máximo de 100 puntos que se asignarán de conformidad con el siguiente baremo:

Número	Descripción del criterio	Ponderación
A	Criterios de cuantificación automática	60 puntos
a.1	Oferta económica	60 puntos
B	Criterios cuantificables mediante juicio de valor	40 puntos
b.1	Ficha Técnica	40 puntos
TOTAL		100 PUNTOS

A. CRITERIOS DE CUANTIFICACIÓN AUTOMÁTICA (HASTA 60 PUNTOS)



Código de verificación : f57174ae969dfcd47



-SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS-

a.1 Oferta económica: Hasta 60 puntos sobre el total. La puntuación que se asigne a las ofertas se obtendrá por aplicación de la fórmula siguiente al precio:

$P = 60 \times (OMB/OL)$ Donde:

P = Puntos obtenidos.

OL= Oferta de cada uno de los licitadores.

OMB= Oferta más baja

B. CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (HASTA 40 PUNTOS)

b.1 Ficha Técnica: Hasta 40 puntos sobre el total. Se valorará la calidad de la Ficha técnica del suministro, descripción detallada de las características, así como su coherencia con las características técnicas y necesidades del servicio según lo indicado en este pliego de prescripciones técnicas.

10.- PLAZO DE EJECUCIÓN

15 días

11.- GARANTÍA:

La empresa adjudicataria deberá garantizar la camilla de rescate en el medio natural y sus accesorios durante un plazo mínimo de 36 meses.

El periodo de garantía comenzará a contar desde la fecha de la entrega, obligándose la empresa adjudicataria a realizar durante dicho periodo, sin coste alguno para la Diputación Provincial de Cáceres, las reposiciones o reparaciones del material defectuoso, según el caso, por la existencia de vicios o defectos en los mismos.

12.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA LICITACIÓN

Los licitadores deben presentar su oferta con un presupuesto detallado con precios unitarios de cada artículo y la ficha técnica de los suministros.

Cáceres, a la fecha de las firmas electrónicas



Código de verificación : f57174ae969df47